



EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA, ante la desinformación contenida en la desafortunada nota informativa distribuida por los miembros del PSOE local, hemos de realizar las siguientes aclaraciones:

La nota constata la ignorancia total sobre los temas en cuestión, porque son dos y no uno como ellos pretenden hacer ver.

Por un lado, está la bajada de valores catastrales a partir del 01/01/2017, que fue solicitada por el Ayuntamiento a propuesta del Equipo de Gobierno. Esta bajada favorece desde esta fecha a todos los vecinos y vecinas del municipio por igual.

Por otro lado, se está llevando a cabo **A INICIATIVA DEL CATASTRO**, a nivel nacional, una regularización de valores catastrales a través de un proceso de actualización de las descripciones catastrales de los inmuebles. Este proceso es totalmente ajeno a nuestro Equipo de Gobierno y afecta únicamente a los vecinos y vecinas cuyas descripciones catastrales no se corresponden con la realidad, ya que han realizado alteraciones en sus viviendas que no han sido comunicadas al catastro.

Por desgracia para el PSOE local, el mismo día que distribuyen la nota (19/02/2017), aparece un artículo en el Diario Córdoba en el que Antonio Hurtado (Diputado Nacional del PSOE por Córdoba) les deja en evidencia.

Citaremos el siguiente párrafo de la noticia:

Por su parte y en declaraciones a Europa Press, el diputado del PSOE por Córdoba, Antonio Hurtado, ha señalado que fue el Gobierno de Mariano Rajoy el que "impulsó el proceso de regularización catastral de inmuebles rústicos y urbanos, nuevos o que hayan sido alterados", para "tratar de armonizar la descripción catastral con la realidad" y dicho procedimiento "se incluyó en la Ley de Medidas Tributarias de diciembre de 2012, teniendo como horizonte el periodo 2013-2016, pero en estos momentos sigue ejecutándose, por lo que el retraso es significativo".

Para consultar el texto completo de la noticia se puede acceder a través del siguiente enlace: http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobaprovincia/regularizacion-catastral-ha-concluido-46-municipios-cordobeses-59-266-inmuebles-regularizados_1124589.html

Este Equipo de Gobierno siempre ha informado en estos términos a los victoreños y victoreñas, trasladando a la opinión pública la verdad del procedimiento iniciativa del catastro, y como hemos hecho hasta este momento quedamos a disposición de los vecinos/as para cualquier aclaración al respecto

El Equipo de Gobierno

